



INSTITUTO DE PREVISIÓN MILITAR

Régimen De Riesgos Especiales

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN

Oficio UPCG N°05-22

Tegucigalpa M.D.C. 10 de febrero de 2022

ASUNTO: **INFORME**

AL: SEÑORA
OFICIAL DE TRANSPARENCIA DE IPM
LICENCIADA **WENDY ALVARADO**
SU OFICINA

1. Por este medio me dirijo a usted a fin de informarle sobre la situación ocurrida en la plataforma del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAFI), para la carga de ejecución del POA correspondiente al mes de enero del 2022.
2. En fecha 17 de enero del presente año, se ingresó la programación institucional del PEI-POA y fue autorizado con los usuarios responsables del Instituto, misma que fue revisado por la Analista de la Secretaría de Finanzas; al momento de imprimir el reporte de los Productos por Unidades Ejecutoras la programación de cada mes sale en cero, pero los años plurianuales si tienen la cantidad programada para el año 2022.
3. Cumpliendo con lo establecido en las Disposiciones de Presupuesto, en el Artículo 9 párrafo tercero, indica que la ejecución física debe ser registrada los primeros 05 días hábiles después de finalizado cada mes, se procedió a realizar la carga según lo establecido. Sin embargo, en el sistema no aparece la información que se cargó en su momento, por lo que se han tenido las comunicaciones correspondientes con SEFIN, quedando, a la espera de que acciones seguir. En cuanto tengamos una solución se le enviaran los reportes pertinentes.
4. Sin otro particular, me suscribo de usted con muestras de consideración y respeto.



LICENCIADO

JEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y CONTROL DE GESTIÓN
CESAR CHINCHILLA